

Nº 1611-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas con cuatro minutos del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras en los distritos del cantón de Belén de la provincia de Heredia, del partido Unidad Social Cristiana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido partido Unidad Social Cristiana celebró el cuatro de junio del año dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón de Belén de la provincia de HEREDIA, mismas que cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido de cita no presentan inconsistencias y quedaron integradas de la siguiente manera:

CANTON BELEN

DISTRITO SAN ANTONIO

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	107620107	MANUEL ANGEL MURILLO ALFARO
SECRETARIO PROPIETARIO	402190524	LESNY DE LOS ANGELES GOMEZ MOREIRA
TESORERO PROPIETARIO	502840321	OMAR ANTONIO BONILLA ROCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	111900842	MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ VILLALOBOS
SECRETARIO SUPLENTE	401250251	ALEJANDRO ALFARO VILLALOBOS
TESORERO SUPLENTE	900400522	MARIA IMELDA VIVES FUENTES

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	107190550	MARISEL FONSECA ORTEGA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	401110522	CARLOS ALBERTO ALVARADO LUNA
TERRITORIAL	401490610	GUADALUPE DELGADO ZUMBADO
TERRITORIAL	400920565	JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
TERRITORIAL	108130605	MAINOR FRANCISCO MURILLO NU?EZ
TERRITORIAL	114460461	RITA GABRIELA ALFARO MENA

DISTRITO LA RIBERA

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	402060234	YENDRI PAOLA ECHEVERRIA CERDAS

SECRETARIO PROPIETARIO	112670752	JOSUE RODRIGUEZ CHAVES
TESORERO PROPIETARIO	401900913	MARISOL ALVARADO CORDERO
PRESIDENTE SUPLENTE	401840520	VICTOR MANUEL SOTO CASTILLO
SECRETARIO SUPLENTE	402140716	ESTER PAOLA ACU?A SAENZ
TESORERO SUPLENTE	111880165	ERICK JOSE SALAZAR CHAVES

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	112270014	JORGE HUMBERTO VEGA CHACON

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	401061492	DANILO GERARDO ALVARADO BOGANTES
TERRITORIAL	108340898	MARGOT MAYELA MONTERO CASTILLO
TERRITORIAL	401410739	MARIA LOURDES VILLALOBOS MORERA
TERRITORIAL	401870254	MARICELA RIVERA ALVARADO
TERRITORIAL	401590701	YOSER GERARDO AVILA ALVARADO

DISTRITO LA ASUNCION

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	401530967	ANA LORENA GONZALEZ FUENTES
SECRETARIO PROPIETARIO	107990762	GASPAR GONZALEZ GONZALEZ
TESORERO PROPIETARIO	113250389	JESSICA GONZALEZ QUESADA
PRESIDENTE SUPLENTE	110610788	MINOR JOSE GONZALEZ QUESADA
SECRETARIO SUPLENTE	402300078	MELISSA MARIA HIDALGO CARMONA
TESORERO SUPLENTE	401650560	EDGAR ALEXIS CALDERON TREJOS

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	109260169	JENNY CASANOVA ZUMBADO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	401440330	BERNAL GONZALEZ DELGADO
TERRITORIAL	401060682	CRISTINA CERDAS RODRIGUEZ
TERRITORIAL	401550751	EFRAIN GONZALEZ MURILLO
TERRITORIAL	204430977	ILEANA MARIA ALFARO RODRIGUEZ
TERRITORIAL	113250389	JESSICA GONZALEZ QUESADA

En virtud de lo expuesto, se logra determinar que se completó satisfactoriamente las estructuras de las asambleas distritales del cantón de Belén, provincia de Heredia.

En razón de lo anterior, a la luz de lo dispuesto en el artículo cuatro del reglamento referido, **se autoriza al partido Unidad Social Cristiana que continué con la celebración de la asamblea cantonal.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve

horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/vcm/kfm
C.: Expediente Partido Unidad Social Cristiana
Area de Registro de Asambleas
Ref., Doc: 8562, 8763-2017